



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029

COMISION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



DEPENDENCIA: COMISION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ZARAGOZA, VER. A 17 DE JULIO DEL 2026

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Presente.

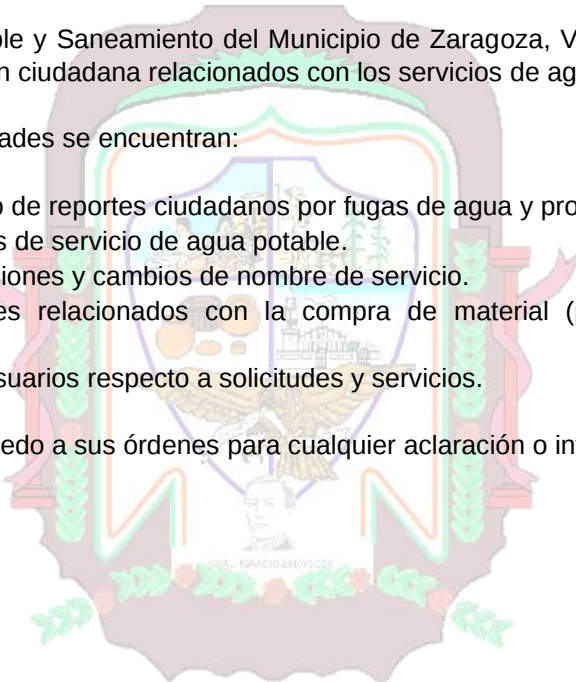
El que suscribe, **directora de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de Zaragoza, Ver.** Con los requisitos del Artículo 15, Fracción III, Facultades de cada Área. Por este medio, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de transparencia, se remite la siguiente información correspondiente a la Dirección de Agua potable y Saneamiento:

La dirección de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Zaragoza, Veracruz, realizar funciones administrativas y de atención ciudadana relacionados con los servicios de agua potable y drenaje.

Entre sus principales actividades se encuentran:

- Recepción y registro de reportes ciudadanos por fugas de agua y problemas de drenaje.
- Gestión de contratos de servicio de agua potable.
- Tramite de cancelaciones y cambios de nombre de servicio.
- Registro de reportes relacionados con la compra de material (palas, material hidráulico, reparaciones y etc).
- Atención básica a usuarios respecto a solicitudes y servicios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional.



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



aguapotable2026a2029@gmail.com